

13 N



.6 2703

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA GUARNICION DE MONTAJE EN PLACAS PARA INTERRUPTORES O TIMBRES", a favor de Don ANTONIO EYRE FERNANDEZ, domiciliado en SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona), calle San Ramón, 19.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe, se refiere a una guarnición de montaje en placas para interruptores o timbre.

- 5. En este modelo, se logra una rapidez y seguridad en el montaje de interruptores y timbres, mediante el artificio de guarnecer la ventana en donde encaja el cuerpo del interruptor o timbre, con un cerco metálico dispuesto en la parte del reverso el cual cerco presenta en posición enfrentada dos apéndices, en una de los lados menores, quedando el espacio que forman estos apéndices y los lados restantes, de amplitud suficiente para dejar pasar la caja del interruptor o timbre, los dos
- 10.

• 6 2703 13 N



apéndices se deforman en este momento, utilizando la boca de un destornillador para que bloqueen el reborde de la caja del interruptor o timbre e impidan su salida.

5. La placa frontal, del conjunto presentará pues las ventanas necesarias para los elementos que han de integrar el servicio, siendo estos elementos las cajas de interruptor o timbre, las que en forma semejante a las ventanas entran por la parte posterior de la placa hasta asentarse en la guarnición, que entonces se deforma y las bloquea, no saliendo la caja por la parte anterior por impedirlo la placa frontal.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:

la figura 1, muestra en vista drontal y sección longitudinal la guarnición interior de una ventana de la placa,

la figura 2, manifiesta en vista en planta por el reverso y en sección, la placa con dos ventanas guarnecidas,

20. la figura 3, indica un cajetín de interruptor o timbre bloqueado por la parte posterior del resalte de su borde.

Consiste el modelo, en un cerco -1- de metal o similar, que forma la guarnición de las ventanas -2- a las que se aplica por el lado posterior de la placa frontal -3-.

25. La guarnición -1- presenta en su cerco interior, dos apéndices enfrentados -4- -5- con los cuales queda completado dicho cerco interior, pero que son susceptibles de deformación, por introducción de una boca de destornillador, siendo esta deformación en el sentido de hacer que los citados apéndices avancen hacia el hueco interior interrumpiendo así su continuidad. Con este avance queda bloqueado el reborde -6- del caje-

30.

•6 2703



13 NOV. 1934

tfn -7- de interruptor o timbre, reborde que pasa a través del hueco de la guarnición y topa en la placa frontal, bloqueándose despues merced a la deformación indicada en los apéndices de fijación -4- y -5-.

5. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Una guarnición de montaje en placas para interruptores o timbres, caracterizada esencialmente por estar constituida por un marco metálico o similar, que se coloca por el reverso en el contorno de las ventanas de paso que lleva la placa frontal general, estando formado este marco o cerco, por una lámina uniforme que presenta en uno de los lados del
20. contorno interior, dos apéndices enfrentados paralelos al lado y que en posición normal se mantiene en el perfil del contorno interior, pero en cambio una vez deformados por cual-



13 NOV. 1957

quier medio avanza en dicho contorno y constituyen un medio de bloqueo para retener al cajetín del interruptor o timbre que al efecto ha entrado por la parte posterior de la placa frontal.

5.

2. Una guarnición según la anterior reivindicación, en la que su fijación se realiza en el reverso de las ventanas que al efecto lleva la placa frontal a cuyo fin estas ventanas tienen en su contorno interior un escalón adecuado para encajar dicho marco.

10.

3. Una guarnición según las reivindicaciones 1 y 2 en la que, el bloqueo que realizan los apéndices una vez deformados, se efectúa sobre el reborde sobresaliente que lleva el cajetín de interruptor o timbre siendo la dimensión de este reborde, tal que penetre libremente por el hueco del marco o cerco, cuando los apéndices se hallan sin deformar.

15.

4. Una guarnición de montaje en placas para interruptores o timbres.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 NOV. 1957

ANTONIO EYRE FERNANDEZ

p. a.

AIME ISERN MIRALLES

R/rm.

6 27 03

Fig. 1

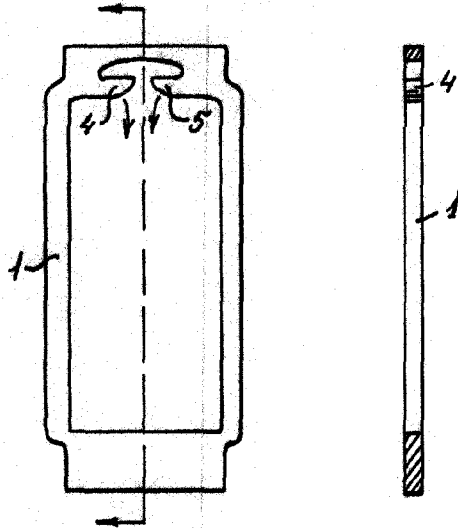


Fig. 3

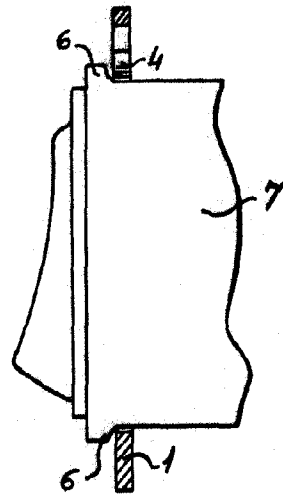
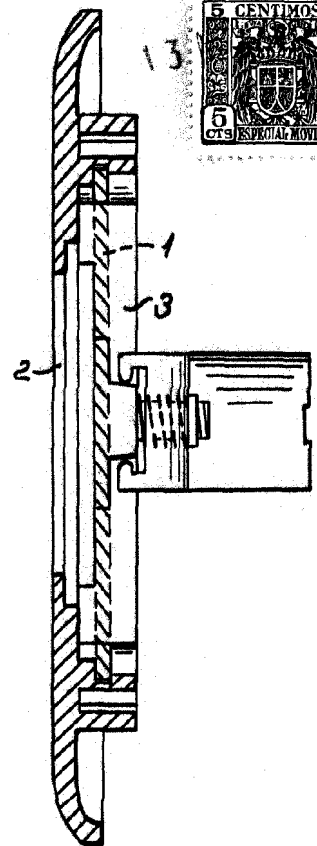
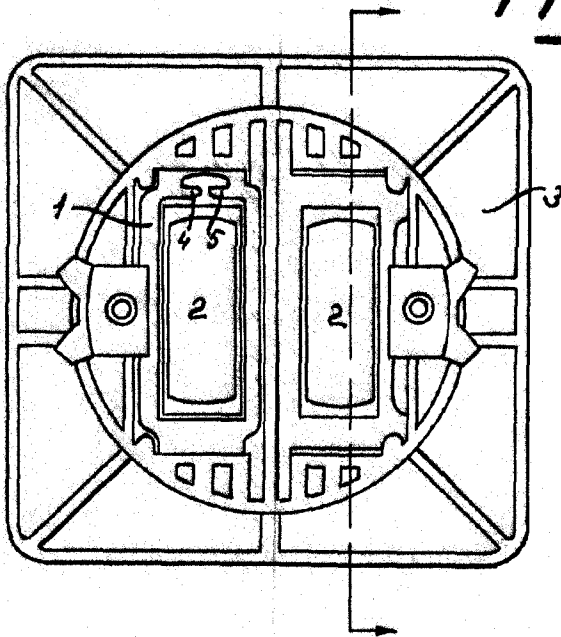


Fig. 2



Madrid, 13 NOV 1957
Jaime Isern

p.p.